



## **ANUNCIO:**

### **ACTA Nº 4**

## **TRIBUNAL CALIFICADOR CONVOCATORIA UNA PLAZA DE INTENDENTE DE POLICÍA LOCAL, POR TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA EN MODALIDAD INTERADMINISTRATIVA CON MOVILIDAD.**

En la Villa de Altea, siendo las 11:00 h del día 2 de febrero de 2023, en el Centro Público de Educación de Personas Adultas Municipal Algar, se reúnen los que a continuación se identifican, todos ellos componentes del Tribunal calificador nombrado para la provisión de 1 plaza de Intendente de Policía Local por turno de promoción interna en modalidad interadministrativa con movilidad, en los términos que constan en las Bases Reguladoras de las pruebas selectivas para la provisión en propiedad de una plaza de Intendente de la Policía Local, por el turno de promoción interna en modalidad interadministrativa con movilidad, encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Policía Local y sus Auxiliares, Escala Técnica, grupo A2, aprobadas mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno Local celebrada el día veintiséis de abril de dos mil veintidós (BOP nº 107 de fecha 7 de junio de 2022), modificado por Junta de Gobierno Local celebrada el día catorce de junio de dos mil veintidós (BOP nº 128 de 8 de julio de 2022).

### **Presidente:**

D. Juan Fuertes Apastegui.

### **Vocales:**

D. Fernando Aldave Bellot  
D. Eduardo Guijarro Montoyo

### **Secretario:**

D. Ángel Pérez Iñesta

Asiste como asesora del Tribunal: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Pilar del Pueblo López, psicóloga colegiada CV 03467.

## **1. SOBRE REVISIÓN DE LA PRUEBA PSICOTÉCNICA SOLICITADA POR EL ASPIRANTE D. DAVID SANCHO TARONCHER- COD. SLZQMM**





## Ajuntament d'Altea

Siendo las 11:13 horas, los miembros del tribunal se ausentan para garantizar la intimidad del acto. Siendo las 11:31 los miembros del Tribunal regresan a la sala donde se realiza la revisión.

El interesado solicita en el acto copia de la hoja de respuestas y el perfil autorizado al Secretario D. Ángel Pérez Iñesta para que se le entregue y se le facilite copia.

Se accede a que el interesado, previa petición, realice una foto a las hojas de respuesta. El perfil solicitado se le entregará por medios electrónicos.

En prueba de conformidad se recaba la firma del interesado.

### 2. SOBRE RESULTADO DE LA REVISIÓN.

Ausentado el interesado se le pregunta a la psicóloga si se ratifica en su informe a lo que contesta que "sí".

Y sin más asuntos a tratar siendo las 11:35 horas se levanta la presente acta, firmada por los asistentes.

.  
. .  
.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos oportunos.

En Altea, fecha y firma al margen indicadas.

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

